



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
DE PAJAPAN, VERACRUZ
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
SEGUNDO RECORDATORIO
AREA DE INVESTIGACION**

OFICIO No. INV-011/2018
Dependencia: Área de Investigación
de la Contraloría Municipal
Asunto: Notificación de Observaciones
y Recomendaciones de la Cuenta Pública 2017.

C. NAYELI BERNABE GUTIERREZ
Ex Contralora Municipal
Domicilio: calle Independencia s/n interior
En el Barrio la Loma, código postal 96180
Texistepec Veracruz



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo con las facultades y atribuciones conferidas a esta área de investigación dependiente de Órgano de Control Interno Municipal, en los preceptos legales vigentes en materia de supervisión, revisión, evolución, seguimiento y control de los recursos municipales; en Virtud de que ha hecho caso omiso al OFICIO No. INV-004/2018 de fecha 30 de noviembre del año 2018, se le hace el segundo citatorio, para que se presente en las oficinas de esta contraloría.

**SINDICATURA
2018-2021**
RECIBI
17/12/2018
[Firma]

En un término de tres días hábiles a partir de tener conocimiento del presente citatorio, al área de investigación que ocupa en la Oficina del órgano de Control Interno del Municipio de Pajapan, Veracruz, sita en los bajos del Palacio Municipal, en la calle paseo de la Reforma esquina Nicolás Bravo S/N de la Colonia Centro, C.P 95960 en la ciudad de Pajapan, Ver; en horario de 9:00 horas a las 15:00 horas, de lunes a viernes, con el objeto de que le sea entregado el oficio Numero OFST/ST/3506/11/2018 de fecha quince de noviembre del presente año, emitido por el C.P.C Lorenzo Portilla Vásquez en su carácter de auditor general del órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; en el que se notifican las observaciones y recomendaciones para dar inicio a la investigación y substanciación correspondiente a la cuenta pública 2017.

Con fundamento en los artículos 14 y 90 fracción XXIV de la Ley Numero 364 de Fiscalización Superior Y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 35 fracción XXI Y 73 Quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies fracciones XI, XVI, artículos 110, 114, 115 fracciones VIII, XXIX y XXXI 190 párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 382 al 398 del Código Hacendario Municipal Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 109 fracción III último párrafo y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3 fracciones II, III y IV, 45, 49, 50, 74, 75, 90, 91, 93, 96, 97, 111, 115, 120, 208, 210, 213, 215 Y 220 todos de la Ley General de Responsabilidad Administrativas.



Haciéndole hincapié que de hacer caso omiso, a nuestra solicitud hará acreedor a una sanción de acuerdo a la normativa vigente.

Sin otro particular me despido de usted, en espera de su asistencia.

**RECIBIDO
SECRETARIA
2018-2021**
Recabi
17/12/2018
[Firma]



Atentamente
Pajapan, Veracruz a 17 de diciembre del año 2017.



**RECIBIDO
RESIDENCIA/
2018-2021**

[Firma]
17/12/18

[Firma]
L.C Olivia Morales Martínez
Encargada del Área de Investigación
del Órgano de Control Interno Municipal

**AREA DE INVESTIGACION
CONTRALORIA MUNICIPAL
2018-2021**

- C.c.p Lic. José Luis González Hernández. - Presidente Municipal. - para su conocimiento y efectos legales
- C.c.p. Dip. José Manuel Pozos Castro. - presidente de la mesa directiva de H. Congresos del Estado de Veracruz. - para su conocimiento.
- C.c.p C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez. - Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
- C.c.p Act. Ramon Tomas Alonso Figueroa Piñera. - Contralor General del Estado de Veracruz. - para su conocimiento
- C.c.p Mtra. Felicita Antonio de la Cruz. - Sindica Municipal. - para su conocimiento
- C.c.p C. Rosalino Patraca Morales. - secretario del H. Ayuntamiento. - Mismo Fin.
- C.c.p Archivo.